

La oferta de la red nocturna de autobuses también se verá mejorada

El Consorcio de Transportes refuerza 18 líneas de la EMT ante el crecimiento de la demanda de viajeros

- La puesta en marcha de estos refuerzos se realizará de manera progresiva durante los próximos meses
- Se reforzarán los servicios en los nuevos desarrollos de Valdebebas y Arroyo Fresno

21 de febrero de 2017.- La Comisión Delegada del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) ha aprobado el refuerzo de 18 líneas de la Empresa Municipal de Transportes (EMT) con el objetivo de afrontar con garantías el crecimiento de la demanda de viajeros registrado en el sistema integrado de transporte público.

A los refuerzos en las líneas 77 (Ciudad Lineal - Colonia Fin de Semana), 82, (Moncloa - Peñagrande), 173 (Plaza de Castilla- Sanchinarro) y E3 (Avda. Felipe II – Puerta de Arganda), operativos desde finales del pasado año 2016, se le suman los de las líneas 114 (Avda. de América - Barrio del Aeropuerto) y 115 (Avda- de América - Barajas). Estos dos últimos servicios se encuentran ya operativos desde primeros de febrero, con el objetivo de reforzar el área de influencia del aeropuerto, con motivo del corte de la línea 8 de Metro de Madrid.

El resto de las acciones se corresponde con las líneas 128 (Cuatro Caminos - Barrio del Pilar), 161 (Moncloa - Estación Aravaca), 49 (Plaza Castilla – Pitis), 28 (Puerta Alcalá - Canillejas), 56 (Diego de León - Puente de Vallecas), 60 (Plaza Cebada - Orcasitas), 144 (Pavones - Entrevías), 19 (Plaza de Cataluña - Legazpi), 177 (Plaza Castilla - Marqués de Viana), F (Cuatro Caminos - Ciudad Universitaria) y la T61 (Fuencarral - Las Tablas), en las que también se añadirá un autobús durante todo el período de servicio. El CRTM ha previsto la puesta en marcha progresiva de estos refuerzos a lo largo de los próximos meses.

MEJORA EN LA OFERTA DE AUTOBUSES NOCTURNOS

En cuanto a la red nocturna de autobuses, los servicios técnicos del CRTM y de la EMT han acordado una serie de modificaciones de la oferta, mejoras de intervalo y prolongaciones del recorrido, que beneficiarán a un total de nueve líneas.

En este sentido, la línea N2 (Cibeles – Hortaleza) contará con un autobús más, de domingo a jueves, para atender los nuevos desarrollos de Valdebebas, mientras que la línea N12 (Cibeles- Los Rosales) tendrá también un autobús

más, de domingo a jueves y también los fines de semana, para responder el crecimiento de viajeros registrado en Butarque. Por su parte, la línea N20 (Cibeles – Peñagrande) dispondrá de un coche adicional, de domingo a jueves y los fines de semana, para dar cobertura a los viajeros de Arroyo Fresno.

Finalmente, el Consorcio ha dispuesto incrementar la oferta de las líneas N15 (Cibeles - Orcasur), N18 (Cibeles - Aluche), N19 (Cibeles - Colonia San Ignacio de Loyola), N22 (Cibeles - Barrio del Pilar) y N25 (Plaza Alonso Martínez - Villa de Vallecas), para paliar las dificultades de correspondencia por problemas de horario. Este aumento consistirá en la introducción de cinco autobuses (uno por línea) de domingo a jueves. La línea N13 (Cibeles - San Cristóbal de Los Ángeles) también tendrá una modificación en su itinerario y un incremento de un autobús en su dotación, de domingo a jueves, para mejorar la cobertura al barrio de los Puertos en el distrito de Arganzuela.

CAMBIO EN LA LÍNEA 64

En el encuentro de la Comisión se abordó la modificación del itinerario de la línea 64 de la EMT, que conecta Cuatro Caminos con Pitis, prestando servicio a la zona Sur de Tetuán, al Este de Valdezarza y a los barrios de Peñagrande, Barrio del Pilar y Mirasierra (Arroyo Fresno). El cambio se produce por la alteración del tramo comprendido entre las calles Nueva Zelanda y Federico Carlos Sáinz de Robles, que ha pasado a ser de sentido único. Como consecuencia de este cambio, se ha propuesto una alternativa de recorrido que modifica el itinerario de la línea en sentido Cuatro Caminos por la calle Federico Carlos Sáinz de Robles, desde la calle Nueva Zelanda, hasta la calle Isla de Oza, donde recuperará su sentido original.

RESPUESTA AL CRECIMIENTO DE LA DEMANDA

La nueva Tarjeta Transporte Público Joven, con tarifa plana de 20 euros, ha impulsado un crecimiento muy positivo de la demanda en todos los modos de transporte, por lo que el Consorcio de Transportes está aumentando la oferta en el conjunto del sistema.

A través de estas medidas, consensuadas con los distintos Ayuntamientos y Asociaciones de Vecinos, la Comunidad de Madrid continúa dando respuesta eficiente a las necesidades de movilidad de los madrileños, avanzando en la implantación del Plan Estratégico de Movilidad Sostenible 2013-2025 y fomentando el uso del sistema integrado de transporte público de la región.

Para más información los usuarios pueden consultar la web www.crtm.es y la app “Mi Transporte”, que incluye información en tiempo real de todos los modos de transporte en la Comunidad de Madrid.